



CUT: 187722-2024

RESOLUCION DIRECTORAL N° 0125-2025-ANA-AAA.CF

Huaral, 23 de enero de 2025

VISTO:

CUT	187722-2024	Fecha	19 de setiembre de 2024
Junta Administradora de los Servicios de Saneamiento - JASS de la localidad de Pararin			
Representado por:		Documento	
Belmar Emeliano Depaz Vicencio		DNI 41602282	
Informe Formalización		Fecha	
0168-2024-CEAC		13 de diciembre de 2024	

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N.º 168-2024-CEAC, de la Administración Local de Agua Barranca.

SE RESUELVE:

Artículo 1º

Otorgar, licencia de uso de agua subterránea por un volumen hasta 53 397 m³/año, para uso poblacional, a favor de la «Junta Administradora de los Servicios de Saneamiento - JASS de la localidad de Pararin», según el plano que forma parte de la presente resolución y conforme al siguiente detalle:

Titular		
Junta Administradora de los Servicios de Saneamiento - JASS de la localidad de Pararin		
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso
Poblacional	Licencia	Poblacional
Centro Poblado / Comunidad / Anexo		
Pampa Litera		

Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Lima		
		Prov.	Barranca		
		Dist.	Paramonga		
	Administrativa	AAA	Cañete Fortaleza		
		ALA	Barranca		
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 18, E: 187 430, N:8 822 982			
Origen de fuente natural: Subterránea		Acuífero Fortaleza			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 E: 187 972 N:8 821 888			
Pozo Tubular					
Código de Pozo	IRHS15.02.01-PP-153	Régimen de Explotación	6,773 (l/s), 6 (h/d), 7 (d/s), 12 (m/a)		
Volumen otorgado anual (m³)		53 397			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
4 535	4 096	4 535	4 389	4 535	4 389
Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
4 535	4 535	4 389	4 535	4 389	4 535

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a la «Junta Administradora de los Servicios de Saneamiento - JASS de la localidad de Pararin» y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

ABNER ZAVALA ZAVALA

DIRECTOR (E)

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - CAÑETE FORTALEZA

AZZ/Christian P.